

Tarragona. Herrero Mulet, Juan Augusto. 52.602.745-C. ECB43HNB.  
 Tarragona. Salvat Salvat, Jordi. 39.870.065-W. ECB43HNNH.  
 Tarragona. Rosales Castillo, Juan José. 40.909.992-F. ECB43HJN.  
 Tarragona. Caballé Vela, José María. 40.935.675-E. ECB43HNM.  
 Tarragona. Borrull Freixes, Juan. 39.842.754-S. ECB43HNN.  
 Tarragona. Casado Albelsa, Juan. 40.001.245-J. ECB43HNT.  
 Tarragona. Solé Toset, Jaime. 39.689.413-S. ECB43HNU.  
 Tarragona. Rubio Navarro, Juan José. 77.783.620-N. ECB43HOA.  
 Tarragona. Benavente García, Manuela. 39.863.786-W. ECB43HOC.  
 Tarragona. Martín Pérez, Emiliano. 39.655.054-H. ECB43HOF.  
 Tarragona. Mañás Cortés, Emilio. 46.039.643-Z. ECB43HOO.  
 Tarragona. Serra Franch, Ismael. 40.929.032-A. ECB43HOV.  
 Tarragona. Hernández Salgado, Francisco. 39.703.813-V. ECB43HPE.  
 Tarragona. Carmona Hurtado, Juan. 39.686.341-W. ECB43HPF.  
 Tarragona. Giral Pelay, Jorge. 39.670.096-H. ECB43HPV.  
 Tarragona. Cabello Lozano, José Elias. 39.652.772-J. ECB43HQI.  
 Tarragona. Aparicio Torrijos, Jorge. 39.132.556-B. ECB43HRT.  
 Tarragona. Domingo Bel, Ramón Enrique. 40.926.657-C. ECB43HRX.  
 Tarragona. Lladós Granaja, Jaime. 41.019.844-B. ECB43HSI.  
 Tarragona. Amores Díaz, Juan Antonio. 40.925.075-W. ECB43HSZ.  
 Tarragona. Romera Ortiz, Francisco. 37.741.167-F. ECB43HUE.  
 Tarragona. Castillo Sánchez, Eduardo. 39.696.161-R. ECB43HUI.  
 Tarragona. Carrión Espelta, Juan. 39.857.952-X. ECB43HUM.  
 Tarragona. Sales Peña, Juan. 43.516.491-P. ECB43HUN.  
 Tarragona. Picazo Garrido, Antonio. 39.139.807-V. ECB43HUY.  
 Tarragona. Gutiérrez Álvarez, Antonio. 40.907.349-D. ECB43HUZ.  
 Tarragona. Grande Pérez, Rosa María. 39.873.326-C. ECB43HVI.  
 Tarragona. Ramos Bravo, Antonio. 75.090.281-L. ECB43HVK.  
 Tarragona. García Herrero, Jesús. 52.607.844-J. ECB43HVQ.  
 Tarragona. Reyes Cabo, Juan José. 39.656.267-N. ECB43HVY.  
 Tarragona. Pérez Sanz, Francisco. 77.113.058-S. ECB43HVZ.  
 Tarragona. Buj Espriu, Rafael Javier. 39.664.391-V. ECB43HWC.  
 Tarragona. Fernández Zamora, Sergio. 39.718.485-S. ECB43HWP.  
 Tarragona. Mercade Zea, Jorge. 39.656.863-X. ECB43HWR.  
 Tarragona. Cota Carballas, Jesús. 34.917.430-A. ECB43HWW.  
 Tarragona. Cota Baños, Darío. 34.987.155-S. ECB43HWX.  
 Tarragona. Edo Vives, Juan. 35.027.902-Y. ECB43HXC.  
 Tarragona. Núñez Rodríguez, Luisa. 22.955.625-S. ECB43HXD.  
 Tarragona. Paga Casanova, Jorge. 39.878.874-W. ECB43HXH.  
 Tarragona. Urda Herrera, Miguel. 7.532.774-K. ECB43HXO.  
 Tarragona. Hernández Soterra, Antonio. 39.617.951-Z. ECB43HYB.  
 Tarragona. Martín Molina, Francisco. 39.693.423-T. ECB43HYF.  
 Tarragona. Hervias García, José Antonio. 24.299.249-W. ECB43HYT.

Tarragona. Lillo Patón, José Ángel. 39.841.346-X. ECB43HZE.  
 Tarragona. Natal Corona, Agustín. 43.501.002-K. ECB43HZM.  
 Tarragona. Martínez Hornos, Rafael Carlos. 53.125.764-L. ECB43HZP.  
 Tarragona. Cano Quesada, Juan. 39.849.653-Z. ECB43HZV.  
 Tarragona. Barceló Porres, José Juan. 40.919.027-A. ECB43IAM.  
 Tarragona. Arribas Manchado, Jesús. 72.866.966-E. ECB43IAT.  
 Tarragona. Bono Giménez, Juan Antonio. 39.857.101-X. ECB43IAW.  
 Tarragona. Escudero García-Galán, Antonio José. 46.025.520-J. ECB43JIJ.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas correspondientes al periodo 1 de enero de 1999 a 31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sito en avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.289.

**Anexo**

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad, número de identificación fiscal y referencia*

Teruel. Hernández Romero, Jesús. 18.412.787-E. EB2AAN.  
 Teruel. Sidrach-Cardona Díaz, Íñigo José. 11.401.942-Z. EB2BJA.  
 Teruel. Gómez Alegre, José Gabriel. 25.437.957-A. ECB44CRM.  
 Teruel. Urbina Cuevas, Manuel. 38.045.076-V. ECB44CUI.  
 Teruel. Fuertes Fabre, Esteban. 18.431.073-T. ECB44CWZ.  
 Teruel. Cuadros Ginel, Gregorio. 19.072.705-R. ECB44CXQ.  
 Teruel. Catalán Barrachina, Vicente. 18.957.071-B. ECB44CYF.

Teruel. Serrano Navarro, Juan. 23.168.196-C. ECB44CYI.  
 Teruel. Cantos Rodríguez, Javier. 18.426.922-N. ECB44CYO.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999-31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Toledo, sita en calle Plata, 1, Toledo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Toledo. Martín Gómez, Julián. 70.401.696-F. ECB45GRY.  
 Toledo. Rodríguez Montalvo, José Antonio. 3.831.086-E. ECB45GSC.  
 Toledo. Notario Testillano, Alfonso Javier. 3.860.892-C. ECB45GTI.  
 Toledo. Tello Díaz, Luis Miguel. 4.159.180-K. ECB45GTQ.  
 Toledo. Blanco Céspedes, Inés. 51.687.475-N. ECB45GUV.  
 Toledo. Martín Burgos, Félix. 3.805.053-W. ECB45GVD.  
 Toledo. Gutiérrez Rodríguez, José. 3.850.369-P. ECB45GVQ.  
 Toledo. Sánchez Braojos, Raúl. 3.855.958-P. ECB45GVU.  
 Toledo. Ángel López, Valentín. 4.180.172-Z. ECB45GWM.  
 Toledo. Redondo Rozas, José Luis. 3.786.340-B. ECB45GWO.  
 Toledo. Del Nuevo Fernández, Antonio. 385.721-B. ECB45GYE.  
 Toledo. Gallego Cabanillas, Enrique. 8.814.860-H. ECB45GYM.  
 Toledo. Muñoz Corroto, Óscar. 3.836.515-T. ECB45GYN.  
 Toledo. Navarro Díaz, Rafael. 70.412.717-B. ECB45GZL.

Toledo. Antúnez Carapeto, Antonio. 3.840.135-D. ECB45HAC.

Toledo. Fernández Díaz Guerra, José Manuel. 46.830.638-Q. ECB45HAQ.

Toledo. Martín Sánchez, José Antonio. 3.863.825-D. ECB45HBA.

Toledo. Conde Pérez, Esteban. 70.337.408-G. ECB45HBL.

Toledo. Mora Serra, Rafael. 76.230.166-R. ECB45IHW.

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en la calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.290.

*Relación que se cita con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valencia. Alcacer Rico, Óscar José. 52.720.992-R. EB5AAO.

Valencia. Masia Biosca, José Tomás. 20.159.077-Z. EB5ACF.

Valencia. Rubio Martínez, José Luis. 73.748.078-G. EB5ACL.

Valencia. Vidal Miranda, Javier. 29.166.193-P. EB5ADL.

Valencia. Roso Soriano, Pablo Fernando. 22.537.565-A. EB5AEH.

Valencia. Martínez Gimeno, Sonia. 52.631.708-A. EB5AGW.

Valencia. Martínez Zarzoso, David. 19.412.859-P. EB5AGZ.

Valencia. Alonso Raga, Ramón Andrés. 19.444.431-R. EB5ALS.

Valencia. Chinesta Aparicio, Jacinto. 52.743.896-C. EB5AMM.

Valencia. Marco Aguilar, Marcelino. 73.649.366-P. EB5AMY.

Valencia. Veintimilla Lillo, Javier. 52.651.017-S. EB5ANT.

Valencia. Romero Lis, Juan Román. 79.141.191-P. EB5AUJ.

Valencia. Espi Peris, Jaume Ramir. 20.803.513-J. EB5AWL.

Valencia. García Vergara, Francisco. 19.833.474-E. EB5KAX.

Valencia. Huguet Sos, José Antonio. 25.388.154-H. EB5KAZ.

Valencia. Ramón Castillo, Cipriano. 44.504.049-S. EB5KBB.

Valencia. Martínez Espi, Enrique. 29.164.070-R. ECB46WNNM.

Valencia. Gómez Abas, Salvador. 73.756.142-H. ECB46WNS.

Valencia. Cutillas Segura, José Ramón. 29.160.559-D. ECB46WNU.

Valencia. Gómez Martínez, Juan. 21.435.998-K. ECB46WNZ.

Valencia. Cebrián Sáez, Antonio. 22.678.312-J. ECB46WOW.

Valencia. Mocholi Plaza, Andrés. 22.603.157-E. ECB46WOX.

Valencia. Pertusa Sánchez, Carlos. 19.476.260-K. ECB46WPD.

Valencia. Pedrón Talavera, Leopoldo. 19.476.036-G. ECB46WPJ.

Valencia. Ñiguez Duval, Ana Isabel. 19.896.421-H. ECB46WPK.

Valencia. Novella Rosa, Ángel. 22.693.194-Z. ECB46WPT.

Valencia. Giménez Tapices, Rosa Aurora. 20.440.410-B. ECB46WQA.

Valencia. Heredia Sánchez, Pedro. 20.150.663-H. ECB46WQR.

Valencia. Andrés Montal, Manuel. 85.084.710-M. ECB46WRK.

Valencia. Moreno Ortiz, José. 20.796.289-B. ECB46WSF.

Valencia. Yuste García, Javier. 29.160.063-L. ECB46WSK.

Valencia. Martí Martínez, Carlos Javier. 24.304.113-J. ECB46WTE.

Valencia. Vila Espada, José Manuel. 19.848.060-A. ECB46WTI.

Valencia. López Alonso, José Francisco. 24.352.553-S. ECB46WTQ.

Valencia. Requena González, Antonio. 73.900.039-G. ECB46WTS.

Valencia. Lis Picazo, Enrique. 25.413.148-B. ECB46WUB.

Valencia. Lozano Fons, José Francisco. 19.465.231-D. ECB46WUD.

Valencia. Muñoz Zamora, Francisco. 22.610.563-E. ECB46WUG.

Valencia. Rodrigo Chisbert, Rafael. 52.702.144-J. ECB46WUK.

Valencia. Rubio Romero, José Emilio. 73.725.544-X. ECB46WUW.

Valencia. Rodríguez Murillo, Pedro. 52.688.167-C. ECB46WUY.

Valencia. Sáez Serrano, Vicente. 78.196.796-Q. ECB46WVE.

Valencia. Gómez Romero, Luis. 52.642.836-E. ECB46WVK.

Valencia. Domínguez Albors, Luis. 20.798.939-Q. ECB46WWG.

Valencia. Gómez Salgado, Vicente. 20.148.041-H. ECB46WWI.

Valencia. Espi Escorihuela, María Teresa. 20.776.994-J. ECB46WWO.

Valencia. Simón Garzón, Manuel. 19.845.392-A. ECB46WWY.

Valencia. Castillo Martínez, Antonio. 24.312.338-G. ECB46WXA.

Valencia. Lacaze, Jean. 18.917.552-Y. ECB46WXC.

Valencia. Domingo Asensi, Luis Ramón. 19.465.587-C. ECB46WYG.

Valencia. Gandia Bas, Pascual. 52.712.990-A. ECB46WXL.

Valencia. Lliso Font, Alberto. 29.166.981-Z. ECB46WXQ.

Valencia. Albert Chirivella, Manuel. 73.654.035-P. ECB46WYV.

Valencia. Suñen Galdón, Carmelo José. 22.509.088-T. ECB46WYX.

Valencia. Martí Taroncher, Josefa. 24.304.477-D. ECB46WZO.

Valencia. Sánchez Ortega, Nicolás. 20.766.545-Y. ECB46XAG.

Valencia. Calvet Gómez, Juan. 19.866.077-B. ECB46XAL.

Valencia. Espert Juan, Vicente. 73.940.184-Z. ECB46XAN.

Valencia. Garcera Jornet, Héctor. 29.157.821-P. ECB46XAQ.

Valencia. Duval Jiménez, Luis. 18.211.102-R. ECB46XAX.

Valencia. Reig Basset, Javier. 3.852.748-H. ECB46XCB.

Valencia. Palomar San Nicolás. Elisa. 72.872.623-K. ECB46XCP.

Valencia. Morcillo Haba, Luis Antonio. 24.309.749-Z. ECB46XCY.

Valencia. Pastor Quintana, Edmundo. 52.651.237-M. ECB46XDB.

Valencia. Valero Aguado, Francisco. 25.403.963-A. ECB46XDC.

Valencia. Matos Alcaide, Higinio. 22.534.800-K. ECB46XDD.

Valencia. Trigo Rellán, Jorge. 76.366.062-J. ECB46XDJ.

Valencia. Bódalo Achau, Luis. 21.388.465-Y. ECB46XDU.

Valencia. Casino Gómez, Ángel. 19.818.121-X. ECB46XEM.

Valencia. Carrillo Risueño, Jesús. 22.664.015-E. ECB46XEO.

Valencia. López Villodres, Javier. 20.155.514-Q. ECB46XES.

Valencia. Martínez Domínguez, José Vicente. 52.651.569-S. ECB46XET.

Valencia. Moreno Jiménez, Esteban. 73.750.296-Z. ECB46XEU.

Valencia. Blanes Morant, Pedro J. 19.981.139-G. ECB46XEW.

Valencia. Monterde Camañas, Martirián. 18.399.345-N. ECB46XFQ.

Valencia. Soler Castillo, Carlos A. 24.318.279-B. ECB46XGE.

Valencia. Bisbal Casad, Juan. 19.971.724-L. ECB46XGK.

Valencia. Lostado Vicente, Alejandro. 73.503.027-H. ECB46XGN.

Valencia. Marin Gómez, Miguel Ángel. 20.165.210-Y. ECB46XGP.

Valencia. Verdejo Martínez, José Manuel. 24.335.518-T. ECB46XGR.

Valencia. Castellanos Girón, José Antonio. 73.536.164-N. ECB46XGV.

Valencia. Alberola Sanchis, Ana María. 20.787.328-C. ECB46XGZ.

Valencia. Roselló Roca, Fernando. 20.391.630-Z. ECB46XHD.

Valencia. Belinchón García, Gerardo Zacarias. 2.187.378-D. ECB46XHJ.

Valencia. Bru Pons, Rafael Enrique. 19.897.146-F. ECB46XHP.

Valencia. Sáez Martínez, Pedro Tomás. 5.197.833-V. ECB46XHT.

Valencia. Caparrós Delgado, José Vicente. 19.886.509-L. ECB46XHY.

Valencia. Parra García, José Tomás. 52.631.701-L. ECB46XIF.

Valencia. Tormos Peris, Rafael. 19.453.991-Q. ECB46XIH.

Valencia. Martín Rausell, Miguel Ángel. 20.149.737-N. ECB46XIV.

Valencia. Hernández Burguet, Rufino Vicente. 22.546.360-N. ECB46XJM.

Valencia. Martínez Abellán, Rosa. 19.471.548-R. ECB46XJO.

Valencia. Flores Ramirez, Luis Saúl. X0943549C. ECB46XJP.

Valencia. Pérez Pérez, Vicente. 19.094.758-C. ECB46XKC.

Valencia. Peláez Bermúdez, Pedro. 20.754.747-F. ECB46XKK.

Valencia. Torres Olmos, Manuel José. 21.647.920-K. ECB46XKQ.

Valencia. Rubio Fernández, Juan Francisco. 76.222.811-Y. ECB46XKV.